
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del juez de Distrito Civil y Comercial de la 8^a Nominación de Rosario, se ha ordenado notificar por edictos la rebeldía de los herederos de Edgard Cándido Zanuttini (DNI 5.936.281), señores Alejandro Zanuttini Aviano (DNI 30.703.851), y Marta Aurea Aviano, (DNI 05.250.301), dictada por el decreto de fecha 26 de Junio del 2025, en Autos caratulados PAGLIA, ZAIDA LORENA c/LOMBIDE, GABRIEL ALEJANDRO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS; CUIJ 21-02895384-1, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancias en lo Civil y Com de la 8^a Nominación de Rosario: Rosario, 26 de Junio de 2025. Informando verbalmente el actuario en este acto que los herederos declarados del codemandado Edgar Zanuttiní, Alejandro Zanuttini Aviano y Marta Aurea Aviano, no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su intervención, y con la representación oficiosa prevista en los términos del art. 597 del CPCC. Notifíquese por edictos y por cédula. Fdo. MARIA JOSÉ CASAS, Secretaria; LUCIANO D. JUAREZ, Juez.

\$ 100 546390 Ago. 22 Ago. 26

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9^a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. PEREZ, LIDIA CLIDE, DNI 3.789.579, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PEREZ, LIDIA CLIDE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ N° 21-02993164-7. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17^º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEFEO MIGUEL ANGEL (DNI N° 6.070.844), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados DEFEO, MIGUEL ANGEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. CUIJ N° 21-02996197-9. Fdo. Dra. Vanina C. Grande, Secretaria.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RETAMOSO, RAMONA PETRONILA (D.N.I. 13.082.675) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RETAMOSO, RAMONA PETRONILA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02996776-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. DRA. SUSANA SILVINA GUEILER JUEZA

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORA BEATRIZ LARDINO (D.N.I. nº 14.684.907) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LARDINO, NORA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02996567-3) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ag. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR HORACIO CORDOBA (D.N.I. 6.001.612) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORDOBA, OSCAR HORACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02996406- 5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANTONIO NORBERTO SILVA (DNI Nº 08.272.519) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SILVA, ANTONIO NORBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CIUJ N°21-02995285-7, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SEIKITI SATO DNI Nº 5.924.966, y Doña SOLIDEA DOMINGA NAVARRO, DNI N° 1.678.078, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: SATO, ENRIQUE SEIKITI Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 8"

CUIJ Nº 21-02996536-3, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mary Luz Camardo (DNI 2.071.916) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAMARDO, MARY LUZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 14 - 21-02994773-9.-

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ABRAHAM JAIME LEIBOVICH, L.E. 2.194.023 y SARA MARTIN, L.C. 1.515.186, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LEIBOVICH, ABRAHAM JAIME Y OTROS S/ SUCESORIO 21-02995150-8, OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Secretaria autorizante Rosario, de de 2025-

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardo Francisco RIVAS (DNI 13.093.313) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVAS, RICARDO FRANCISCO S/ SUCESORIO CYC 12" (CUIJ Nº 21-02996685-8). Fdo. DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VICENTA ACERA, D.N.I. Nº 93.242.490, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ACERA, VICENTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02996832-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CASTILLO JUANA MARIA (DNI.1.030.463) por un día que lo acrediten dentro de los 30 dias. Autos CASTILLO JUANA MARIA S/ SUCESIÓN (CUIJ 21-02996856-7)de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios .

\$ 45 Ag. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA DEL CARMEN GODOY (DNI N° 6.684.278) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GODOY, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA C Y C 13" CUIJ 21-02996139-2, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TORIGIANI, OSCAR ANTONIO D.N.I. N° 06.029.399, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TORIGIANI, OSCAR ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02995951-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL UBALDO SALIDO D.N.I. 2.198.160 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALIDO, DANIEL UBALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-02995815-4. Fdo: DR. Marcelo Quaglia - Juez en Suplencia.-

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, VICTORIA AZZARO, DNI. 01.766.901, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "AZZARO VICTORIA S/SUCESORIO CYC" - 21-02963540-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Susana Fortes, D.N.I. 4.873.562 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Fortes, Susana S/Declaratoria De Herederos" CUIJ 21029954795 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA DE LAS MERCEDES MAYER D.N.I. 2.062.836, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MAYER, MARIA DE LAS MERCEDES S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ Nº 21-02952257-7.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN MONTENEGRO (DNI N° 6.037.289) y ESPERANZA ÁLVAREZ (DNI N° 5.240.046), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTENEGRO JUAN Y OTRO s/SUCESORIO" (CUIJ n.º 21-02995103-6) Fdo: Dra. Salome Della Santina (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BEATRIZ ISABEL CLOHESEY, (DNI N° 11.126.796) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CLOHESEY, BEATRIZ ISABEL S/ SUCESORIO - CYC 17" (CUIJ 21-02996443-9). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 7ma. Nom. De Rosario , se ha ordenado

citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIGUEL ANTONIO ESCOBAR, DNI N ° 13.174.870 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados:"ESCOBAR, MIGUEL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"- CUIJ N°21-02996664-5. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes HILDA AMPARO JUAREZ (D.N.I. 5.588.673) y NORBERTO LUCIO FRAKICH, D.N.I. 6.058.972 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JUAREZ, HILDA AMPARO Y OTROS S/ SUCESORIO" Cuij n° 21-02996580-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SOLIS PACIANA DELICIA (D.N.I. 93.785.094) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOLIS, PACIANA DELICIA S/ SUCESORIO" - CYC 17 (CUIJ 21-02982721-1). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes HILDA AMPARO JUAREZ (D.N.I. 5.588.673) y NORBERTO LUCIO FRAKICH, D.N.I. 6.058.972 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JUAREZ, HILDA AMPARO Y OTROS S/ SUCESORIO" Cuij n° 21-02996580-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Ag. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. BARCO LAURA M., Secretaria a cargo del Dr. SOLSONA FEDERICO, en los autos caratulados POGLIANO ANGEL BAUTISTA y MARTINA ELVIRA MARÍA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26422637-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de POGLIANO ANGEL BAUTISTA, DNI N° 3.858.079, y MARTINA MARIA ELVIRA, LC N° 7.560.667, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. SOLSONA FEDERICO, Secretario. Firmat, de Agosto de 2025.

\$ 45 Ago. 22

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS LOMBARDICH, DNI N° M6.119.884 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "LOMBARDICH, JUAN CARLOS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866045-2 (Expte. N°342/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Ag. 22

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

"Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1^a Nominación

de Cañada de Gómez, a cargo de la Jueza Dra. JULIETA GENTILE, Secretaría a cargo de la Dra. CAROLINA LUCÍA KAUFFELER, dentro de los autos caratulados: "GODOY SANTOS REYES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26029780-2, se ha ordenado notificar a los Sres. Ángel Remigio Godoy (DNI 6.293.822) y Cecilio Filemón Godoy (DNI 8.322.828) y a sus herederos, acreedores o los que se consideren con derecho a sus bienes, sobre la apertura del juicio sucesorio del Sr. GODOY SANTOS REYES (DNI 7.108.492), fallecido el 20.09.2022 y emplazar a los mismos por el término y bajo apercibimientos de ley".

\$ 45 Ag. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Andino, Secretaria de la autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JACINTO RAMON MONTIRONI, DNI N° 6.178.489, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos Montironi, Jacinto Ramon s/Juicio Sucesorio; CUIJ 21-25447599-5. San Lorenzo.

\$ 45 Ago. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1º Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria del Dr. Alejandro Danino, dentro de los caratulados FABBRO ALBERTO LUIS S/ SUCESORIO, llama y cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS ALBERTO FABBRO por el término de 30 días y para que hagan valer sus derechos (art 2340 C.C).

\$ 45 Ag. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 14 CIVIL, COMERCIAL de la Primera Nominación De esta ciudad de Villa Constitución , en autos caratulados " CORNEJO JUAN ANSELMO S/ SUCESION" EXPTE N° 21-25657515-6 Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Don JUAN ANSELMO CORNEJO para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus Efectos legales Firmado : Dr. Alejandro Danino (Secretario).

\$ 45 Ag. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Suscripta, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Olmedo, dentro de los autos caratulados: IBARRA, JORGE JOSE s/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. (CUIJ 21-24624054-7), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por el fallecimiento del causante, Don Jorge José Ibarra, DNI N° 10.312.133, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dra. María Laura Olmedo, Secretaria; Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2025.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA LAURA OLMEDO, en los autos caratulados DAMIANI JUAN ALBERTO s/SUCESORIO (DIGITAL); (CUIJ 21-24624064-4), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Señor DAMIANI, JUAN ALBERTO, D.N.I. M 5.049.106, fallecido el 07 de Marzo de 2019, en la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2025. Dra. María Laura Olmedo, secretaria subrogante.

§ 45 Ago. 22